

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2513/18

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

A N U N C I O

Por medio del presente se hace público que, con esta fecha, se ha dictado Resolución cuyo tenor literal es el siguiente:

“A la vista del expediente que se está tramitando para la provisión en propiedad, mediante Concurso-Oposición Restringido, de cinco plazas de **AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario e incluidas en la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2017; una vez expirado el plazo concedido para la formulación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dicho procedimiento selectivo, de conformidad con lo estipulado en las Bases que rigen la convocatoria; en uso de las atribuciones conferidas por las disposiciones vigentes, delegas en esta Tenencia de Alcaldía por Resolución del Ilmo. Sr. Alcalde de fecha 30 de mayo de 2018 HE RESUELTO lo siguiente:

PRIMERO. Lista definitiva de aspirantes. No habiendo sido formulada, en tiempo y forma, reclamación alguna a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 106, de fecha 4 de junio de 2018, se eleva a definitiva la misma, en los mismos términos que los ya publicados.

SEGUNDO. Tribunal Calificador. La composición del Tribunal Calificador se establece en la siguiente forma:

TITULARES

PRESIDENTE: Don Jesús Caldera Sánchez-Capitán
VOCALES: Doña Mercedes Treceño Herrero
Don Francisco Javier Sánchez Rodríguez
Doña Justina Blanco Sánchez
SECRETARIO: Doña Aránzazu Fidalgo Pérez

SUPLENTES

PRESIDENTE: Don Jesús María Sanchidrián Gallego
VOCALES: Doña Sara López Martín
Doña M. Lourdes Delgado Piera
Doña Sonia Ramos Ahijado
SECRETARIO: Doña Begoña Mayoral Encabo

TERCERO. Inicio del procedimiento de selección, en sus dos Fases. Se determina como fecha para la constitución del Tribunal Calificador y valoración de los aspirantes en la Fase de Concurso, el próximo día 12 de diciembre, a las 10:30 horas, así como del comienzo de la primera de las pruebas de la Fase de Oposición el día 14 de diciembre siguiente, a las 12:30 horas, en las Instalaciones del Servicio de Policía Local del Ayuntamiento de Ávila, sitas en la c/ Molino del Carril, n.º 1, de esta Ciudad.”

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en las Bases de la convocatoria, sirviendo el presente de llamamiento a los aspirantes afectados, quienes deberán acudir en los citados día y hora a las instalaciones municipales indicadas, provistos de D.N.I.

Ávila, 28 de noviembre de 2018.

El Tte. Alcalde delegado, Óscar Arroyo Terrón.